

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ACUERDO TARIFARIO DE SERVICIOS PORTUARIOS – CAJA SUELTA BANANO

En la ciudad de Machala a los 11 días del mes de mayo de 2018, los signatarios de este Memorándum expresan los siguientes acuerdos y compromisos:

A) ANTECEDENTES. -

En agosto 8 de 2016 se suscribió entre Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar y YILPORT TERMINAL OPERATIONS (YILPORTECU) S.A., el contrato de Gestión Delegada para el "DISEÑO, FINANCIAMIENTO, EQUIPAMIENTO, EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONALES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR".

Con fecha el 17 de agosto de 2017 se llevó a cabo una reunión multipartita presidida por el Señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, los Exportadores Bananeros y YILPORTECU, habiéndose acordado que YILPORTECU facturaría la tasa Gate to Ship para el año 2017 en el valor de USD 0,15. Adicionalmente YILPORTECU emitió notas de crédito a los clientes por la facturación previa a dicha fecha por montos superiores en dicha tarifa.

Con fecha 15 de noviembre de 2017 se celebró una nueva sesión de acuerdos entre las partes, referente a los acuerdos tarifarios unificados para Gate-to-Ship en caja suelta y pallet, con el acuerdo de facturar al Gate to Ship de banano paletizado, la misma tarifa de USD 0,15. a partir de noviembre.

Esto es, se acordó establecer la Tarifa "Gate to Ship", tanto para la modalidad de Caja Suelta como para el banano paletizado a USD 0,15 para los años 2017 y 2018.

B) ACUERDOS

Adicionalmente a los antecedentes, el día martes 27 de marzo de 2018 las partes celebraron una sesión de socialización de la **AGENDA DE ACUERDOS ESCENCIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA YILPORTECU S.A. - APPB**, entre cuyos principales compromisos para la sostenibilidad de la misma, se acordó establecer nuevas consideraciones comerciales para los servicios portuarios de caja suelta de banano.

YILPORT TERMINAL OPERATIONS (YILPORTECU) S.A. sumándose a los objetivos estratégicos del gobierno ecuatoriano de impulsar las exportaciones, así como considerando la competitividad del importante sector bananero de la región, aplicará las tarifas acordadas a los tres principales servicios vinculados a carga suelta de banano, a partir del 01 de mayo 2018 hasta 31 de diciembre 2018. Posterior a ese período, en el año 2019, esas tarifas se seguirán manteniendo, siendo ajustadas de acuerdo al método de indexación por inflación definido en el contrato de Concesión.



Las tarifas que se acuerda mantener en el período antes señalado son:

MODALIDAD DE SERVICIO		
EMBARQUE DE BANANO CAJAS SUELTAS	UNIDAD	ACUERDO
Caja de banano recibida en bodega	Caja	0,13
Porteo de banano semipaletizado y embarques bodega-barco	Caja	0,17
EMBARQUE DE BANANO PALETIZADO	UNIDAD	ACUERDO
Banano paletizado recibido en bodega	Caja	0,13
Porteo de banano paletizado y embarques bodega-barco	Caja	0,17
EMBARQUE DE BANANO EN CONTENEDORES	UNIDAD	ACUERDO
Consolidación de banano	Cont.	240,00

Nota: Los valores indicados no incluyen el impuesto al Valor Agregado (IVA)

Además, se acuerda para el periodo 2019, ajustar la tarifa de servicio Gate to Ship de caja suelta y la tarifa de banano paletizado (que es USD 0,15 por caja en 2018) de acuerdo con el método CPI (indexación de inflación) definido en el Contrato de Concesión.

Los abajo firmantes consideran que esta Alianza Público-Privada es un proyecto estratégico para la Provincia de El Oro y para el país, por lo que este acuerdo junto con los anteriormente alcanzados, finalmente cierran este proceso de negociaciones y dan la estabilidad necesaria para un desarrollo y crecimiento como socios del Estado.

Para constancia de estos compromisos, en la parroquia Puerto Bolívar, ciudad Machala, Provincia de El Oro, siendo los 11 días del mes de mayo de 2018, se suscribe el memorándum de entendimiento.

P. MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS


Ing. Boris Palacios
Viceministro de Gestión del Transporte

TESTIGO DE HONOR

PARTES:

p. AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR


Mgs. David Mejía
Gerente General

p. YILPORT TERMINAL OPERATIONS (YILPORTECU) S.A.


Alfredo Jurado Von Buchwald
Gerente General